

ENTRE TEJIENDO LAS TIC Y LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS Y LOS JÓVENES INDÍGENAS

Norma Gregoria Escamilla Barrientos

Resumen: Actualmente las y los jóvenes indígenas, se encuentra en un momento de discusión y definición ¿Qué es ser una/un joven indígena en nuestro país? ¿Cuál es el rango de edad que determina el serlo? ¿Qué plantea la política pública para este sector? Si bien, las y los jóvenes indígenas han tenido avances, aún existen muchos rezagos que cubrir. La particularidad de este sector es que no existe como tal una transición de la infancia a la adolescencia y/o juventud, ya que pasan literalmente de la infancia a la adultez. Quienes deciden romper con este esquema cultural no tienen opciones educativas, laborales y de formación. De ahí la necesidad de plantear en este artículo algunos rezagos y avances hacia este sector, así como una propuesta concreta de acceso equitativo al mundo de las TIC y los derechos humanos, con pertinencia cultural, que promueva en los sujetos recrear y crear nuevos vínculos y conocimientos.

41

Palabras clave: equidad de género, TIC, jóvenes indígenas, derechos indígenas, educación.

Presentación

Cuando hablamos de los derechos en un sentido formal, lo escrito y reconocido a nivel nacional e internacional, nos encontramos que tanto mujeres como varones indígenas los ignoran. Dicho desconocimiento se acrecienta cuando hablamos de mujeres, niñas, niños y adolescentes, adultos mayores y por supuesto las y los jóvenes, sector que culturalmente es una población inexistente en el ámbito



Egresada de la licenciatura en Pedagogía en la *Universidad Nacional Autónoma de México* (UNAM); actualmente cursa el sexto semestre de la maestría en psicoterapia psicoanalítica en el *Centro Eleia A.C.*, y se dedica a la consultoría externa y capacitación con especialidad en género y pueblos indígenas. Brinda atención como psicoterapeuta privada. Contacto: normise@yahoo.com.mx.

indígena. De ahí que la *Fundación Harp Helú* a través de su convenio de colaboración con el *Instituto Politécnico Nacional*, solicitó a la *Unidad Politécnica para la Educación Virtual* (UPEV), la propuesta educativa “El que busca encuentra... con apoyo de la tecnología” proyecto: Harp Helú. En el cual participó un grupo de profesionales, que se dieron a la tarea de elaborar 24 cápsulas informativas que abordan aspectos relevantes en cuatro temas generales: uso y manejo de la computadora, salud, derechos humanos y equidad de género. Esto con la idea de atender de alguna forma al desconocimiento de los mismos.

En el artículo 4° de la Constitución mexicana se menciona la igualdad ante la Ley de hombres y mujeres, sin embargo, en lo cotidiano la diferencia biológica el “ser hombre” o “ser mujer” ha marcado una desigualdad que poco a poco se convierte en la desvalorización de una o del otro. Es sabido que al nacer niña¹ se asignan juegos, juguetes, colores, actividades, etc., “propios de su sexo”, de igual forma sucede cuando se nace varón. Es decir se asignan roles y se les da un valor, reconociendo en gran medida lo masculino. Sabemos que no podemos generalizar y que depende del grupo étnico al que se pertenezca, pero en la generalidad pasa tanto en el contexto urbano como en el indígena.

Sabemos que las mujeres jóvenes indígenas tienen un sentido de pertenencia con relación a su comunidad, no así un sentido más amplio de pertenencia de un Estado-nación. Sin embargo esta dinámica está cambiando a partir de la falta de empleo y oportunidades locales, lo cual ha provocado por un lado la migración de varones jóvenes y, por el otro, la participación de las mujeres jóvenes en el ámbito público, además del privado. Lo cual se convierte en un espacio de oportunidad para la política pública, instituciones, OSC y jóvenes indígenas para crear espacios de discusión, construcción y oportunidades locales.

42

Desafíos en torno al sector de las y los jóvenes indígenas

Hablar de los derechos humanos de los pueblos indígenas es visualmente como representar un telar formado por muchos hilos de colores que unidos unos con otros nos regalan una imagen significativa y de construcción colectiva. Cada hilo tiene un significado y su importancia, anudado uno con otro nos da una representación, su cosmovisión del mundo.

Cuando hablamos de los pueblos indígenas tendemos a enfocarnos a la pobreza, la exclusión y el rezago en los diferentes ámbitos como el educativo, derechos, economía, salud, empleo y usos y costumbres, entre otros. Sin embargo me parece que mirarlos y vivirlos en lo cotidiano desde otra posición es llevar a la práctica aquello que en el discurso planteamos como derechos, entablando una relación distinta de igual a igual, reconociendo su capacidad de elegir, construir y decidir, de manera individual y colectiva.

De ahí que los indígenas no sólo son los que piden limosna en las calles y venden chicles, también hay un gran número de jóvenes indígenas que han ingresado a la universidad y viajan al extranjero de intercambio. Indígenas que han modificado algunos usos y costumbres a fin de promover e incluir la participación de las mujeres en los cargos y en la toma de decisiones comunitarias. Pueblos que tienen repre-

¹ Sobre esto han escrito muchas teóricas desde la perspectiva de género como Martha Lamas, Marcela Lagarde, Teresita de Barbieri, Antonieta Barrón, entre otras.

sentación política en la Asamblea Legislativa. Así como una perspectiva sustentable para el cuidado de su entono. Ahora han dado su palabra a través de diversos mecanismos como foros nacionales e internacionales, realizando propuestas en diversos temas. Si bien, aún hay muchas faltas, se tienen ya, grandes avances y me parece que desde ahí habrá que seguir trabajando.

Dicho trabajo incluye a todos los sectores sociales, institucionales y etarios, pero es de gran importancia comenzar a mirar y escuchar la palabra de los jóvenes indígenas. Ya lo comentaba el antropólogo Bonfil Batalla en su reconocido trabajo del México Profundo, cuando contraponía el término “civilización negada” con todo lo que reproducimos cotidianamente en los alimentos, las palabras, la cultura, las tradiciones, no solamente centrado en el folclor. Por otro lado, el sociólogo francés Bourdieu plantea hacer una nueva mirada hacia esos pueblos negados, en sus formas, estructuras y estrategias ancestrales las cuales se han ido modificando en la práctica pero no en la esencia, eso pareciera que les ha permitido mantenerse como pueblos, como sistema, organizados independientemente de los cambios que cada 10 años se dan en el modelo económico del país. Tal vez eso nos explicaría, dice el sociólogo francés, entender cómo con tan poco han podido sobrevivir avatares por más de 500 años.

Ahora bien, haciendo un recuento breve en números podemos decir que en México se tiene el registro de 62 pueblos indígenas (PND, 2009-2012), con un total de hablantes de lengua indígena de 9 854 301 (De La Torre, 2010), donde 5 017 175 son mujeres y 4 837 126 son varones. En cuanto al registro de jóvenes indígenas en el rango de 15 a 29 años analfabeta es de 341 377, de los cuales 121 543 son varones y 219 834 mujeres (Fernández, 2006). Esto nos muestra en números la inequidad entre las y los jóvenes para el acceso a la educación, lo cual también nos permite pensar en construir nuevas estrategias para aminorar este rezago. Para ello es necesario hacer un diagnóstico local que muestre las causas por las que no acceden. Desde la perspectiva de género las conocemos, se ha escrito mucho², pero también habrá que visualizar la problemática cultural, económica, política, entre otras, a fin de plantear con las y los jóvenes alternativas educativas pertinentes a su cosmovisión y necesidades.

En tanto la política pública nacional y los órganos internacionales definen el rango de edad³ de las y los jóvenes podemos ir avanzando en propuestas concretas que vayan disminuyendo dicho rezago educativo, el cual a la larga aminorará la problemática en otros ámbitos.

Ahora bien el tema de jóvenes indígenas se complejiza aún más, ya que dentro de este sector no existe como tal, la transición de la infancia a la adolescencia o la juventud, regularmente transitan de la “infancia indígena”⁴ a la adultez. Desde tem-

² Han realizado investigación al respecto Silvia Conde Flores, Florinda Riquer, Paloma Bonfil Sánchez, Mónica Montes Ayala, Vania Salle, Soledad González Montes, Isabel Belausteguigoitia, entre otras.

³ Aún no existe una definición en el rango de edad que considere a las y los jóvenes, como en otros sectores poblacionales tales como adultos mayores, niñas, niños y adolescentes. Por ejemplo la *Convención Iberoamericana de Juventudes* del 2005 considera el rango etario de 15 a 24 años. En tanto el *Instituto Mexicano de la Juventud* considera el rango de 12 a 29 años.

⁴ Entrecomillé infancia indígena ya que en su contexto sociocultural y económico, la infancia se desarrolla no como en el ámbito urbano donde se puede delimitar su transición en cada etapa. Aquí las niñas desde muy pequeñas comienzan a reproducir los roles asignados socialmente a las mujeres tales como

prana edad se asumen los roles asignados a hombres y mujeres, tanto en el ámbito público como en el privado, así que las mujeres jóvenes se unen para formar familia y comienzan a reproducirse, los jóvenes hombres comienzan a trabajar o soñar con migrar y comenzar con su vida familiar y productiva.

Las nuevas generaciones de jóvenes indígenas, hijos de madres y padres luchadores sociales, representantes y migrantes manifiestan un interés por participar y tener un mejor “futuro” no emigrando y quedándose en su lugar de origen (Primer Foro Internacional de Mujeres, 2008), sin embargo se enfrentan a pocas alternativas laborales, económicas y en específico las educativas que les permitan desarrollar habilidades y conocimientos para después poder acceder a nuevos campos de conocimiento y/o incorporarse a la vida productiva-laboral.

Bajo este contexto miremos desde los derechos humanos en lo que se refiere a educación y la equidad de género la necesidad en el acceso de las y los jóvenes indígenas en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación mejor conocidas como TIC. Estas herramientas forman parte de una estrategia educativa que nos pueden ayudar a tender puentes para que las y los jóvenes, así como sus comunidades, puedan recrear y crear nuevos vínculos y conocimientos. Las TIC y sus herramientas son un derecho y una responsabilidad institucional, compartir sus y nuestros conocimientos puede disminuir esas brechas y “diferencias” educativas, sociales y culturales. En este marco se presenta la siguiente propuesta como un avance a todo lo que falta por hacer en este campo.

Una alternativa “El que busca encuentra... con apoyo de la tecnología” proyecto Harp Helú-IPN⁵

44

Adentrándonos a la propuesta educativa de acceso a las TIC para las y los jóvenes indígenas podemos decir que se logró conjugar los esfuerzos de la *Fundación Harp Helú*, el *Instituto Politécnico Nacional*, y un grupo comprometido de pedagogas y comunicólogos que se especializaron para la construcción de esta propuesta.

Antes de continuar mencionaré que en 1993 la educación a distancia se consideraba como parte de la educación abierta y no es hasta la presentación del *Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000* que comienza a utilizarse el concepto de educación a distancia, enfatizando la importancia de interactuar con el usuario a fin de resolverle dudas, ampliar información y reafirmar su sentido de pertenencia al sistema educativo. “Durante este periodo se consideraba el uso de diversos medios como la radio, el video, el casete, el texto impreso y la informática y se mencionaba de manera somera el recurso de las tutorías” (Yurén, 2000:81).

el cuidado de los hermanos/as más pequeñas, apoyo a la madre en las actividades del hogar. En el caso de los niños se les asigna desde pequeños el cuidado de los animales de traspatio, el acarreo de agua (en caso de no haber servicios) y acompañar al padre al campo, con la finalidad de aprender los oficios y roles masculinos. Es así que según el registro que realiza la *Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas* (CDI), en sus indicadores con perspectiva de género para los pueblos indígenas, las niñas pasan a la adultez a partir de los 12 años, cuando comienzan a reproducirse, y lo mismo en el caso de los varones quienes se convierten en padres y responsables de una familia.

⁵ El nombre institucional es “Ampliación de las oportunidades educativas: nuevas tecnologías al servicio del desarrollo”, conocido para fines prácticos como “El que busca encuentra... con apoyo de la tecnología” proyecto Harp Helú.

En los últimos años los recursos tecnológicos se han masificado y multiplicado de manera impresionante, deviniendo así, la era de la tecnología. Las TIC se han convertido en una herramienta didáctica en el ámbito de la educación, nos ha permitido por un lado ofertar un amplio espectro de posibilidades educativas, cursos, talleres, diplomados, revistas, sitios, redes sociales, universidades virtuales, entre muchos más. Y por otro lado, ha posibilitado aminorar los costos administrativos y de infraestructura en las poblaciones más alejadas de las grandes urbes, como es el caso de las comunidades indígenas.

En dichas comunidades la brecha digital se ha convertido en un desafío de la política pública de educación nacional y no debe ser entendida sólo como el acceso a la tecnología, sino como un tema de alfabetización digital que permita a las y los jóvenes apropiarse de los instrumentos tecnológicos para transformar su entorno y calidad de vida. Es decir, que no sólo se trata de tener una computadora y el acceso a redes ya que solamente estaríamos cubriendo la necesidad de infraestructura, se propone crear y ofertar diversos contenidos educativos y sociales que permitan a las y los jóvenes desarrollar una serie de habilidades, conocimientos y generar nuevos procesos que impacten en su entorno social. La tecnología es la vía, pero la intención educativa va más allá y pretende construir sujetos críticos y participativos.

Proyecto Harp Helú

El proyecto Harp Helú fue concluido en el 2012 y siembra un antecedente institucional que posibilitó un nuevo escenario para la creación de estrategias educativas y espacios virtuales en contextos indígenas. La propuesta parte de tres ejes transversales (Escamilla, 2009): el enfoque de derechos, en el cual se plantea que los sujetos sociales son activos, propositivos y críticos de su contexto sociocultural. El segundo que corresponde a la diversidad cultural, concepto que aporta la valoración de las y los jóvenes indígenas y el respeto a sus formas de aprendizaje. Por último, el eje de la equidad de género, concepto que “plantea la igualdad entre hombres y mujeres en términos de imparcialidad y justicia en la distribución de recursos, beneficios y responsabilidades” (Escamilla y Sánchez, 2003).

El proyecto pretende impulsar el fortalecimiento de capacidades de las y los jóvenes indígenas de manera local con el fin de promover el desarrollo de sus comunidades rurales e indígenas. Por un lado promueve en las y los jóvenes que no han tenido acceso a la tecnología un primer acercamiento al manejo y uso de las TIC. Por otro lado, se presenta una serie de contenidos con información básica orientada a satisfacer las necesidades actuales individuales y cotidianas de las y los jóvenes.

La serie consta de 24 cápsulas informativas autoadministrables, distribuidas en cuatro temas generales: uso y manejo de la computadora, salud, derechos humanos y equidad de género, mismas que contienen a su vez diversas temáticas, referente a cada tema general.

El formato de estas cápsulas es ameno e interactivo ya que va dirigido a las y los jóvenes indígenas que no han tenido acceso a la tecnología. Cada cápsula tiene un personaje principal que guía la explicación de la temática, la cual se aborda de manera general con aspectos relevantes a través de preguntas ejes para facilitar la comprensión del contenido. Hay una actividad de aprendizaje que ayuda al destinatario a sistematizar la información del tema y lo invita a seguir revisando toda la serie de cápsulas y, en lo posible, en las redes virtuales.

En esta propuesta se utilizaron diversos recursos de comunicación: animación, audio, video, fotografía, imágenes y texto. Cabe destacar que el contenido no pretende formar expertos en las temáticas, pero sí acercarlos a la información que sea de su interés y que sirva de apoyo en su vida cotidiana. También se promueve el uso y manejo de la tecnología, la cual no sólo es una herramienta para buscar información sino para crearla y promover la comunicación de un pueblo a otro, con familiares, estudiar a distancia, o escribir documentos, entre otras cosas.

Esta propuesta adquiere importancia en el sentido que se adecua a las características específicas de la población de las y los jóvenes indígenas, utilizando un formato más visual y menos teórico sin caer en la banalidad de la información. Se promovió la aprehensión de la información para que el usuario se apropie de ese conocimiento, lo socialice y lo pueda utilizar en su vida cotidiana. De igual forma, este formato promueve la responsabilidad de los sujetos en su propio aprendizaje.

Finalmente podemos decir que el pilotaje de las cápsulas se ha realizado a través de la Dirección de Educación Continua a cargo del área de servicio social del politécnico en los llamados “camioncitos”⁶, los cuales tienen recorridos itinerantes a diversos estados de la República mexicana. Para ello fue capacitado y sensibilizado el grupo de servicio social en los tres ejes temáticos transversales del material, así como en la estrategia metodológica para su uso, la difusión y el trabajo en formato de taller. Si bien las cápsulas fueron creadas para jóvenes, en la práctica también se han utilizado en el área de capacitación para el trabajo en el reclusorio del estado de México. Lo cual nos habla de la posibilidad de diversificar dicho material a otros sectores poblacionales.

46

Conclusiones

Podemos decir que la tarea de entretener las TIC y los derechos humanos de las y los jóvenes indígenas no es una tarea fácil por lo que antes ya se ha expuesto. Tenemos grandes retos y deudas con las y los jóvenes de nuestro país y en particular con los que habitan y deshabitan en las comunidades indígenas.

Debemos visualizar desde cada una de nuestras trincheras el camino por construir, los rezagos del sector poblacional, la falta de diagnósticos locales, la definición conceptual y etaria en la política pública, la asignación de un presupuesto y su representatividad en todos los ámbitos del país. Así como no sólo la “sensibilidad” sino la responsabilidad institucional y pertinente en la elaboración de propuestas y materiales educativos para la población indígena. Considerando también sus lenguas de origen.

Este apenas es el comienzo de una era tecnológica que se mueve a la velocidad de la luz, puede ayudar al acceso y diversificación de propuestas encaminadas a equiparar los recursos educativos, de derecho y de género entre otros. Esta propuesta que les comparto puede ser una alternativa en la que se conjugaron diversos saberes, experiencias de vida, comunicación y diseño para construir un puente entre el ambiente virtual educativo y los diversos contextos sociales y culturales de nuestro país.

Este material por su especificidad puede aplicarse también en ámbitos de capa-

⁶ Los camioncitos politécnicos, están adecuados con una antena parabólica, mesas con laptops con mouse, cámara, una impresora, fax, planta de luz y un techo externo.

citación para el trabajo, adultos mayores y nivelación en primarias dentro de las comunidades indígenas, es decir como un propedéutico antes de iniciar el aprendizaje y manejo de programas computacionales. Por otra parte los temas en sí pueden ser revisados en formato de talleres, para promover la discusión de los mismos.

Finalmente la política pública mexicana tendría que garantizar que las instancias educativas, inviertan y realicen una serie de modelos a partir de las necesidades de las y los jóvenes de 15 a 24 años de nuestro país, encaminado a aminorar y cubrir el rezago de las mujeres jóvenes que no han podido acudir y/o concluir su educación básica debido al embarazo temprano, asumir su rol en el trabajo doméstico, u otras causas de origen económico por las que se prioriza la educación de los jóvenes varones.

REFERENCIAS

- BONFIL Batalla, Guillermo (1994). *El México profundo*. México. Grijalbo.
- DE LA TORRE, García Rodolfo (Coordinador). (2010). *Informe sobre Desarrollo Humano de Pueblos Indígenas en México, "El reto de la igualdad de oportunidades"*. México, PNUD/CDI. p. 37.
- ESCAMILLA Barrientos Norma Gregoria. (2009). *El fortalecimiento de capacidades para el desarrollo humano en contextos comunitarios a través de la práctica de las nuevas tecnologías*, Documento base, México. Departamento de Coordinación de programas. IPN. p. 9.
- ESCAMILLA Barrientos Norma y Sánchez Ramos René. (2003). *¿En la equidad quién manda?, Cómo promover la equidad de género en el preescolar, manual para educadoras*. Fundación Mexicana de Apoyo Infantil, A.C /INDESOL/SEDESOL. México. p. 26.
- FERNÁNDEZ Ham, Patricia, et al. (2006). *Indicadores con perspectiva de género para los pueblos indígenas*. México, D.F., CDI. p. 90.
- FORO PERMANENTE PARA ASUNTOS INDÍGENAS DE LAS NACIONES UNIDAS. (2008). *Primer Foro Internacional de Mujeres Indígenas, compartiendo avances para nuevos retos*. Lima-Perú. AECID/F-Ford/UNIFEM/UNFPA/GFW/IWHC/PACE-GTZ/UII-GTZ/SPFII/Embajada de Estados Unidos. p. 8-10.
- PLAN NACIONAL DE DESARROLLO. (2009-2012). *Programa para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas*. p. 15.
- UNIDAD POLITÉCNICA PARA LA EDUCACIÓN VIRTUAL (UPEV), *Proyecto Harp Helú 2012: Ampliación de las oportunidades educativas: nuevas tecnologías al servicio del desarrollo o mejor dicho El que busca encuentra...con apoyo de la tecnología*. Disponible en http://www.ecoesad.org.mx/sites/default/files/pdfs/Boletin_oct_ECOESAD.pdf.
- YURÉN, Camarena, María Teresa. (2000). *De Formación a distancia a la puesta a distancia en la formación, en Formación y puesta a distancia, su dimensión ética*. Paidós. Barcelona p. 81.